ACTA N°138/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 82/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OFTALMOLOGIA".-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Tres días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 82/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OFTALMOLOGIA"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco y el Sr. Mario Insfran como representantes de la Dirección Jurídica, la Sra. Mariela González representante de la Sindicatura de la Institución, el Abog. Daniel Dioverti Prono representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes:

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **ARGON S.R.L. - RUC 80004373-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.513.100.000.- (Guaraníes un mil quinientos trece millones cien mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.031823/000.- Total de hojas foliadas: 01 al 179 (ciento setenta y nueve) hojas.

2. **DGR INTERNACIONAL S.R.L. - RUC 80028232-9:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 912.292.000.- (Guaraníes novecientos doce millones doscientos noventa y dos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.031842/000.- Total de hojas foliadas: 01 al 68 (sesenta y ocho) hojas.

Observacion: Se anexa hoja de observaciones realizada por la Firma ARGON S.R.L.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once con cincuenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Mariela González
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

MARIO A. INSFRAN

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ing. Daniel Gugliotta Ruggeri
Gerente
DGR Internacional S.R.L.